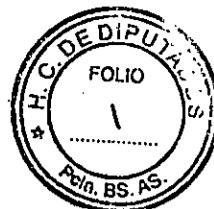




Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

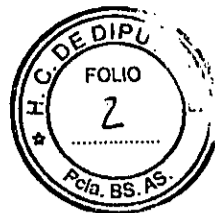
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires arbitre todos los medios a su alcance, necesarios, para la reparación del puente ubicado sobre el arroyo El Arbolito en el km. 155, del tramo de la Ruta Provincial N° 32.


Dña. MARÍA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto plasmar los reclamos que vienen llevando los vecinos de las localidades que forman parte de la extensión de la Ruta Provincial N°32.

El abandono y deterioro de la ruta mencionada, que une el norte de la provincia de Buenos Aires con la provincia de Santa Fe, es notable y visible. Particularmente sobre el puente del arroyo El Arbolito es donde se puede observar el abandono por la altura, más de un metro, de los pastizales y los grandes pozos sobre la cinta asfáltica.

Debido a la altura de los pastizales no es posible divisar las barandas y defensas del mismo y la cartelera indicativa se encuentra removida y abandonada en la maleza.

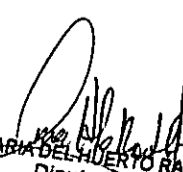
A su vez, el puente, se encuentra descalzado en los tramos que se unen al asfalto de la ruta, por lo que los camiones para evitar el golpe que les produce ese gran bache, desvían su marcha al centro de la calzada, maniobra que se torna peligrosa para todos los que transitan por allí.

El deterioro de la Infraestructura vial de la provincia de Buenos Aires es un grave problema que debe ser atendido. Y es responsabilidad del Estado Provincial efectuar, mediante los organismos correspondientes, el mantenimiento necesario para garantizar la seguridad vial a las personas que transitan las rutas de jurisdicción provincial.

Nuestra provincia se caracteriza por poseer altos índices de muertes en accidentes de tránsito; accidentes que pueden ser evitables si las condiciones para la circulación son las apropiadas. Es imprescindible que se tomen medidas a los efectos de impedir que sigan ocurriendo hechos fatales en las diversas rutas.

Por lo tanto, luego de lo expuesto en el presente proyecto fundamento la necesidad de implementar con suma urgencia la reparación del puente del arroyo El Arbolito y garantizar las medidas de seguridad, reglamentadas, para salvaguardar la vida de todos los bonaerenses.

Por lo estipulado, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
I.C. Diputados Prov. Bs. As.